



ACTA DE LA ASAMBLEA

En Toledo a 5 de Diciembre de 2016 siendo las 12,00 h. se reúne la Asamblea General de la Federación de Tenis de Mesa de Castilla La Mancha con los siguientes asistentes:

- JULIO ALBERTO REDONDO GRASA como Presidente
- FRANCISCO MORENO HAMBRONA, Asambleísta por el Estamento de Técnicos.
- RUBÉN GONZALO RABADÁN MUÑOZ, Asambleísta por el Estamento de Clubes
- MÁXIMO VILLANUEVA LÓPEZ como Secretario

Así mismo JAIME CARRANZA ROMÁN, Asambleísta por el Estamento de Deportistas, hace llegar a esta Asamblea un escrito en el que indica que le es imposible asistir a esta Asamblea, delegando sus opiniones y votos en la persona de Máximo Villanueva que actúa en dicha Asamblea como secretario.

Ninguno de los asambleístas presentes se opone a tal delegación.

Comenzando con el Orden del Día de la Asamblea el Presidente, Julio Alberto Redondo Grasa, toma la palabra y a continuación expone el organigrama de la Federación de Tenis de Mesa de Castilla La Mancha:

1. CONSTITUCION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y NOMBRAMIENTO DE CARGOS. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA FEDERACION. (COMITES Y DELEGADOS PROVINCIALES)

La Junta Directiva quedaría constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE: JULIO ALBERTO REDONDO GRASA

SECRETARIO: MAXIMO VILLANUEVA LOPEZ.

VICEPRESIDENTE: SERGIO CARDOSO MENA

TESORERO: MARGARITA GOMEZ DOMINGUEZ

VOCAL: JAIME CARRANZA ROMAN

VOCAL: JUAN CARLOS PALOMARES HENCHE

VOCAL: FRANCISCO JAVIER VILLAR MARTINEZ



La estructura orgánica de la Federación sería la siguiente:

- **COMITÉ DE COMPETICIÓN y DISCIPLINA** : ESTARIA FORMADO POR TRES PERSONAS

PRESIDENTE: MAXIMO VILLANUEVA LOPEZ

JULIO A. REDONDO GRASA

JAIME CARRANZA

- **COMITÉ TERRITORIAL DE ARBITROS:**

PRESIDENTE: DANIEL VELASCO

- **DELEGADOS PROVINCIALES:**

CIUDAD REAL: JOSE MARIA BOBO MARCHANTE

ALBACETE: FRANCISCO JAVIER VILLAR MARTINEZ

CUENCA: SERGIO CARDÓ MENA

GUADALAJARA: JUAN CARLOS PALOMARES HENCHE

TOLEDO: JULIO REDONDO

Con respecto al Delegado de Toledo, Máximo Villanueva propone al Presidente y actual Delegado de Toledo que ponga el cargo a disposición por si alguna otra persona estuviese interesada. A lo que el Presidente y Delegado indica que se saque una circular para ver si alguien está verdaderamente interesado y después se tomará una decisión.

2. SITUACION ACTUAL DE LA FEDERACION: INVENTARIO DE MATERIAL FEDERATIVO. ESTADO ECONÓMICO Y CUENTAS DE LA FEDERACION.

MATERIAL DE LA FEDERACION DE CASTILLA LA MANCHA

20 MESAS BUTTERFLY DE COMPETICION AZUL SEMINUEVAS. Que están depositadas en el municipio de EL TOBOSO. (Toledo)

20 MARCADORES STIGA DE COMPETICION.

100 VALLAS DELIMITADORAS DE CAMPO DONIC. De las cuales 25 están en Collado Mediano

18 REDES BUTTERFLY DE COMPETICION y 1 JOOLA



FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DE CASTILLA LA MANCHA

38 TOALLEROS DE CARTON MARCA STIGA.

10 MESAS SPONETA distribuidas en varios clubes de la región; 4 en Torrijos, 1 en Noez y 2 en Albacete.

3 MESAS BUTTERFLY VIEJAS; 1 en Noez y 2 en Numancia de la Sagra.

CUENTAS DE LA FEDERACION

El saldo de la cuenta a es de 4.223 €

Manifestando el Presidente que a final de la temporada está previsto tener un saldo de 8.693,46 €. (Tal y como se detalla en documento adjunto.)

Se decide nombrar tres apoderados con firma mancomunada (se requiere la firma de dos de los tres) de la cuenta que la Federación mantiene en la entidad Caja Rural de Castilla La Mancha a:

JULIO ALBERTO REDONDO GRASA

MAXIMO VILLANUEVA LOPEZ.

MARGARITA GOMEZ DOMINGUEZ

3. PRESUPUESTO PARA LA TEMPORADA.

(Se acompaña en documento adjunto)

El Presidente expone el presupuesto para su aprobación por los Asambleístas, indicando en primer lugar que a la Federación se le ha concedido una subvención por importe de 32.027,23 €. Desconociendo la fecha y la manera en la que se percibirá dicha subvención.

Con respecto al Personal de la Federación se especifica que se ha contratado a una administrativa por un periodo de 6 meses que cobra 300 €/mes, el Director Técnico tiene un salario de 200 €/mes y el Presidente de 150 €/mes.



En relación al Presupuesto presentado **se debate sobre los siguientes puntos:**

Tecnificación:

Por parte del Presidente se informa que la Federación ha firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de El Toboso para disponer de las instalaciones deportivas de dicha localidad.

Que las tecnificaciones son dirigidas por el Director técnico y sus entrenadores colaboradores, a los que la Federación abona el importe de 50 € más comida por el día que dura la tecnificación.

- CONCENTRACIONES: (1.700 €) Maxi Villanueva pregunta a quién van dirigidas las tecnificaciones, a lo que el Presidente responde que principalmente a los niños seleccionados por la Selección de CLM. Pero que pueden ir otros niños y entrenadores siempre y cuando se informe al Director Deportivo para planificar las sesiones.

Se indica a su vez que se realizarán unas 11 o 12 concentraciones.

- CAMPUS FEMENINO: (2.500 €) El Presidente y a su vez Director Deportivo apunta que es un campus a nivel nacional, que dicha cantidad es orientativa y que considera que podrá conseguirse alguna ayuda del instituto de la mujer. Las interesadas a su vez pagarán una inscripción por participar.

El campus queda aprobado porque se considera buena iniciativa, no obstante el Director Deportivo aportará un proyecto más detallado y concreto a petición de los asambleístas ya que como bien indicó el Presidente y Director Deportivo la cantidad es orientativa.

- REPRESENTACIÓN FEDERACION EN COMPETICIONES: (1.000 €) Toma la palabra Maxi Villanueva y se opone a que se paguen dichos gastos de representación al Presidente/director deportivo para tales eventos, pues se trata de meras competiciones deportivas en las que la selección de Castilla La Mancha no está representada, habiéndose tratado ya este tema en la Junta Directiva. Teniendo el Presidente asignado un sueldo de 150 €/mes por representar a la Federación.

El presidente aclara que dichos gastos hacen referencia a reuniones y gestiones que se realizan en dichos campeonatos por la Federación Española. Y en las que la Federación de CLM debe estar presente.



FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DE CASTILLA LA MANCHA

Por parte de los Asambleístas Francisco Moreno y Rubén Rabadán, se indica que debe pagarse solo el Alojamiento (cuando por la distancia se deba pernoctar) para asistir a dichos eventos, cuando la Federación de CLM haya de estar representada por su Presidente para trámites y gestiones burocráticas, como son a las que se hace referencia en este caso. El caso en cuestión es el Campeonato de España.

Por tanto en este punto se aprueba la propuesta de los Asambleístas Francisco Moreno y Rubén Rabadán.

TORNEO IBERICO (3.500 €): Maxi Villanueva apunta que la participación en cada torneo hay que valorarla y analizarla en función de los gastos que conlleva y el dinero que la Federación pueda tener y desembolsar. Y puesto que es un campeonato que se va a celebrar en junio de 2017 y hay que hacer ahora un desembolso de unos 12 billetes de avión por importe de 180 €, según apunta el Presidente, se propone que la Federación asuma el 75% del total de los gastos presupuestados. Y el resto sea asumido por los participantes en dicho torneo.

La propuesta es aceptada por todos los asambleístas. Aprobándose la participación en dicho torneo, puesto que de no asistir, es muy difícil que Castilla La Mancha pueda volver a participar.

TORNEOS REGIONALES:

En el Comité de Competición se verá la mera fórmula para realizar estos torneos.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente, da por concluida la sesión.

Fdo. Julio Alberto Redondo Grasa
Presidente

Fdo. Máximo Villanueva López
Secretario